



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1662

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019


Nombre del Coordinador Normativo: **ADRIANA ALEJANDRA PEDROZA MARQUEZ**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE AFILIACIÓN**

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN
LUGAR DE LA COMISIÓN: MORELIA, MICH. DEL: 26/03/2019 AL: 28/03/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: IMPARTIR CAPACITACION
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Dar a conocer los programas de "prueba piloto de personas trabajadoras del hogar" y "jóvenes construyendo el futuro".</p>
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>El 27 de marzo de 2019, en la sede de las oficinas del Instituto en Morelia, Michoacán, como parte de las actividades que actualmente se realizan en la entidad, tuvo lugar una plática de difusión relacionada con el aseguramiento de las Personas Trabajadoras del Hogar, que está próximo a iniciar como prueba piloto.</p> <p>El evento tuvo una duración aproximada de dos horas, en el acudieron personas trabajadoras del hogar, patrones de este tipo de trabajadores, representantes de despachos jurídicos, contables e incluso algunos abogados de asuntos laborales, asimismo compañeros de la Subdelegación de Lázaro Cárdenas, de la Unidad de Medicina Familiar N°80 y personal Técnico en Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD) de Morelia, teniendo un total de 71 participantes.</p> <p>Los temas abordados fueron la definición de personas trabajadoras del hogar de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, el origen y surgimiento de la prueba piloto, así como las consideraciones de esta, se detalló el proceso por el cual las personas trabajadoras del hogar podrán solicitar su incorporación ante el Instituto con los requisitos necesarios para ello, se precisó que el pago del aseguramiento es anticipado durante los primeros 20 días de cada mes y que los trabajadores tendrán derecho a los beneficios de los 5 seguros que brinda el instituto para el régimen obligatorio.</p> <p>La sesión del 28 de marzo del presente año, tuvo una duración aproximada de dos horas, acudieron estudiantes y profesores del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelia (CECOBAM) y del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) de Morelia, representantes de empresas de la iniciativa privada, como General Electric, despachos jurídicos y contables, asimismo compañeros de la Unidad de Medicina Familiar N°80 y personal Técnico en Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD) de Morelia, teniendo un total de 122 participantes.</p> <p>Se expuso que la STPS es quien dirige el programa y es la responsable de controlar las solicitudes de los becarios y tutores, para que de acuerdo a los interés de los jóvenes seleccionen a su tutor y así se acuerde la fecha de inicio de la capacitación a recibir por un año; asimismo, la STPS es la responsable de dar de alta ante el IMSS a los jóvenes una vez que inicien su capacitación, se hizo hincapié en que el Instituto les brindará las prestaciones en especie de los seguros de Riesgo de Trabajo y Enfermedades y Maternidad, una vez que se lleve a cabo la afiliación, también se les comentó que deberán darse de alta en la UMF que les corresponda de acuerdo a su domicilio.</p>
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>Con este tipo de foros de comunicación y participación ciudadana, el IMSS cumple con dos de los objetivos presentados por el Director General, Lic. German Martínez Cazares en el evento de inauguración de las oficinas de la Dirección General en la capital michoacana el pasado tres de enero.</p>
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Capacitación a 71 participantes interesadas en el programa de personas trabajadoras del hogar y a 122 participantes interesados en el programa jóvenes construyendo el futuro.</p>

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Con este tipo de foros de comunicación y participación ciudadana, el IMSS cumple con dos de los objetivos presentados por el Director General, Lic. German Martínez Cazares en el evento de inauguración de las oficinas de la Dirección General en la capital michoacana el pasado tres de enero.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ROBERTO ALEJANDRO GUZMAN CARINO

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

